

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 054 -2023-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado, 03 de mayo de 2023.

VISTO:

Carta de declinación de la designación de Jefe de departamento de Presupuesto y Formulación de proyecto, de fecha 02 de mayo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPAT S.A., tiene por objeto realizar todas las actividades vinculadas a la prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el ámbito de su administración y responsabilidad, aplicando políticas de desarrollo, control, operación mantenimiento, planificación, normativa, preparación de proyectos, ejecución de obras, supervisión asesoría y asistencia técnica, de conformidad con la Política Nacional de Saneamiento¹, el Texto Único Ordenado² del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicio de Saneamiento y su Reglamento³.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 053-2023-GG-EPS EMAPAT S.A., de fecha 28 de abril de 2023, que resuelve; ARTICULO PRIMERO **"DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACIÓN de la Eco. MARÍA DEL CARMEN GIBAJA SILVA**, en el cargo de confianza del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos, con efectividad del 30 de abril del 2023, dándosele las gracias por su importante labor en la prestación de servicios de la EPS EMAPAT S., y en el artículo segundo **ENCARGAR, al CPC Julio Cesar Torres Guzmán, el departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos de la EPS EMAPAT S.A., con efectividad desde el día 02 de mayo de 2023**, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728, quien deberá recepcionar el cargo y dar cuenta del mismo, así mismo, una vez terminado el cargo de confianza deberá retornar a su plaza según el CAP de la Institución.

Que, en ese sentido, con Carta de fecha 02 de mayo de 2023, el servidor Julio Cesar Torres Guzmán, declina a la encargatura del departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos de la EPS EMAPAT S.A., indicando que los ingresos remunerativos y no remunerativos del Jefe de departamento como empleado de confianza, son muy inferiores a las remuneraciones y demás beneficios no remunerativos que percibo con normalidad.

Que, la Gerencia General es el órgano máximo ejecutivo de la EPS EMAPAT S.A., responsable de ejecutar todas las disposiciones del Directorio con las facultades y atribuciones que señala el Estatuto de la Empresa y los documentos de gestión institucional, siendo así y en mérito al ACUERDO N° 026-2023-Directorío, aprobada en la Sesión Ordinaria del Directorío N° 010-2023-EPS EMAPAT S.A., de fecha 10 de abril del año 2023, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y del Departamento de Asesoría y Defensa Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Gerencia General N° 53-2023-GG-EPS EMAPAT S.A., de fecha 28 de abril de 2023, **en el extremo que dispone la encargatura a favor del servidor**

¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA.

² Aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA.

³ Aprobado por Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el TUO del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280.

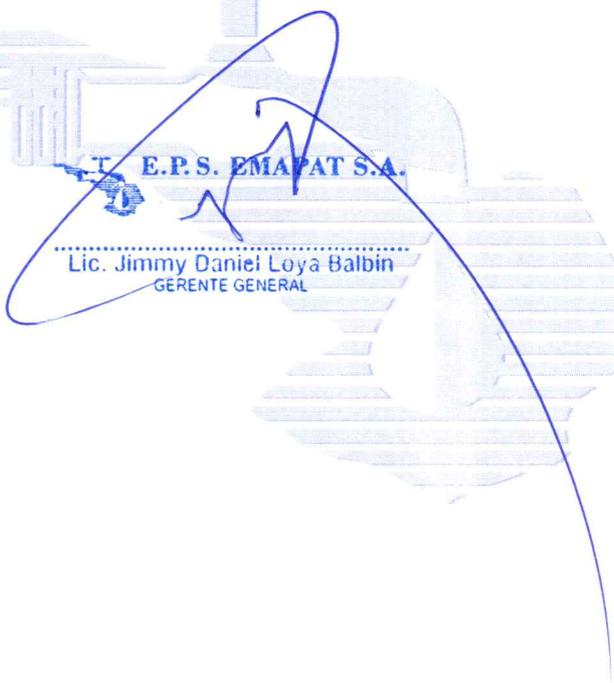
Julio Cesar Torres Guzmán, del departamento de Presupuesto y formulación de Proyectos de la EPS EMAPAT S.A., **SUBSISTIENDO los demás que contiene.**

ARTICULO SEGUNDO: ACEPTAR, la declinación de la encargatura del servidor Julio Cesar TORRES GUZMAN, del departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos de la EPS EMAPAT S.A.

ARTÍCULO TERCERO: Dar, cuenta al Directorio EPS EMAPAT S.A. del contenido de la presente Resolución y poner de conocimiento al Órgano de Control Interno (OCI).

ARTÍCULO CUARTO: Disponer, al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación de la EPS EMAPAT SA., proceda a publicar la presente resolución en el Portal de la Institución de la EPS EMAPAT S.A., (www.emapat.com.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


E.P.S. EMAPAT S.A.
Lic. Jimmy Daniel Loya Balbin
GERENTE GENERAL

Distribución

G.A.F.
G.O.
G.C.
G.P.P.
O.C.I.
RR.HH.
Archivo.
Designado.
JDLB/AHC.